



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Informe de Gestión 1er. semestre 2021

**A:** Ignacio Alvarez (COMUNA4),

**Con Copia A:**

---

**De mi mayor consideración:**

**En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1.777, remito a usted, Informe de Gestión correspondiente al período 1 de enero a 30 de junio 2021.**

# **INFORME DE GESTIÓN**

**Sr. Victor Hugo Cáceres**

**Miembro de Junta Comunal 4**

**Primer semestre 2021**

## Comisión: Actividades Sociales

Creíamos que en este año 2021 íbamos a poder desarrollar actividades sociales, culturales, deportivas y de tercera edad, en donde hubiéramos podido compartir junto a los vecinos el placer de poder saludarnos, conversar y escuchar sus inquietudes personalmente, ya que de manera virtual imposibilita ese contacto estrecho tan arraigado en nuestra cultura.

Lamentablemente seguimos con esta pandemia de covid-19 que se ha cobrado tantas vidas de vecinos, amigos, conocidos y familiares.

No obstante, pudimos escuchar los reclamos de los vecinos, sus inquietudes y reclamos y de esta manera poder canalizarlos por la vía correspondiente para una pronta solución.

Ante el reclamo o el pedido de ayuda siempre nos hemos encontrado con la buena predisposición de funcionarios y administrativos de las distintas áreas de la Comuna y del Gobierno de la Ciudad para resolver los temas que por motivos propios de la pandemia el vecino no puede trasladarse para la atención personalmente.

Más allá de la ocupación principal de nuestra comisión, en este periodo he sido parte del acompañamiento a unidades de testeo móvil covid-19 del GCBA, en tareas de concientización a vecinos por disposiciones referentes a cuidados sobre la pandemia, dialogamos con vecinos y comerciantes de diferentes barrios sobre diferentes temas que hacen a la vida cotidiana de la gente.

Por otro lado nos seguimos ocupando del problema de las personas en situación de calle que se encuentran debajo de la autopista Pte. A. Frondizi y que es un reclamo constante de los vecinos del barrio de Barracas, es por eso que estamos en diálogo con legisladores de la ciudad para tratar de llevar una solución a este tema.

Así también nos estamos ocupando del tránsito pesado que atraviesa nuestros barrios y que causa una gran preocupación por la roturas de calles que no están habilitadas para dicho tránsito, además, el peligro constante de accidentes en cruces de calles en donde transitan vecinos en general, principalmente personas de tercera edad, alumnos de jardines y escuelas de la zona, ciclistas etc.

También en este periodo de reuniones de la Junta Comunal he acompañado las propuestas que me parecieron correctas y en favor de los vecinos de la Comuna, sean estas, las que surgieron del Consejo Consultivo o de otros miembros de la Junta, así también voté de forma negativa por aquellas que no estaba de acuerdo.

Dejo constancia en este informe mi preocupación por aquellos vecinos que no pueden realizar sus trámites en dependencias de esta Comuna y tienen que trasladarse a otras Comunas para poder hacerlo, principalmente a todos los vecinos que habitualmente hacían sus trámites en la Sub-Sede de la calle Suárez y que por problemas de edificaciones se ven imposibilitados de hacerlo, si bien estamos en pandemia, he solicitado en reunión de junta, se busque la forma de poder brindarle a los vecinos algún tipo de solución provisoria.

Sin otro particular saluda atte.